

# La Epoca

Periódico Independiente

Año I



San José de Costa Rica, 18 de Febrero de 1911



Número 46

## LA EPOCA

PERIODICO INDEPENDIENTE

Director: La Sociedad Regeneración

Editor-Administrador: LUIS CARTIN G.

Oficina: 4ª. Avenida Oeste, número 491, cerca de la Merced

APARTADO DE CORREOS N.º. 710

LA EPOCA se publica los días miércoles y sábados.  
La suscripción vale 50 céntimos el mes; el número suelto 10 céntimos.  
Publica artículos sobre cuestiones religiosas, sociales ó materiales; ofrece siempre un resumen de los más recientes sucesos, y en casi todos los números una Revista de la Prensa. Inserta, además, grabados de vistas, personajes notables, etc., etc.

Admite los anuncios á precios bastantes módicos.

## Sociedades de la Propagación de la Fe Y DE LA SANTA INFANCIA

Director recaudador de limosnas: Presbo. Agustín Blessing  
Seminario Diocesano

## SOLERA HERMANOS

Tienda en Heredia

En ella se encuentran casimires de todas clases, zapatos de primera calidad, elaborados únicamente para su establecimiento; artículos de fantasía para regalos, zarzas americanas; todo á precios sin competencia.

Visítela Ud. que quedará satisfecho. La amabilidad y buen trato es su mayor atractivo.

## CERVECERIA TRAUBE

Fábrica de Cervezas, Hielo y Aguas Gaseosas

CERVEZAS

Negra "ESTRELLA," LAGER BIER, Doble y Sencilla, Blanca y Negra

REFRESCOS

Cream Soda - Ginger Ale - Limonada - Kola - Zarpaparrilla

Especialidad de la Casa: KOLA DOBLE y KOLA CHAM

Los materiales que consume esta Fábrica son todos frescos y de primera calidad

## LEHMANN

Unica Agencia de la  
Máquina de Escribir

REMINGTON

de escritura visible

LIBRERIA  
PAPELERIA  
IMPRENTA  
ENCUADERNACION  
FABRICA SELLOS DE HULE

Suscripciones á Revis-  
tas y Periódicos de to-  
do el mundo. Se atien-  
den especialmente las  
órdenes por Correo.

Deposito de máquinas fotográficas Kodak y sus materiales.

ANTONIO LEHMANN Apartado 147 SAN JOSÉ y LIMON  
Teléfono 40

## Gran baratillo DE CARTAGO

BARATILLO PERMANENTE DE

JOSÉ AVILES (a) Valbuena.

El Baratillo más conocido hoy en San José  
Avenida Central, frente al mercado

## EDGAR KNÖHR & Cía.

PROPIETARIOS } ALFRED EDGAR KNOHR  
EBERHARD DE VOSS

San José de Costa Rica

Almacén de toda clase de géneros y abarrotes — Representantes de los señores  
MUNCHMEYER Y Co. DE HAMBURGO  
para la exportación de Café

## Panadería La Josefina

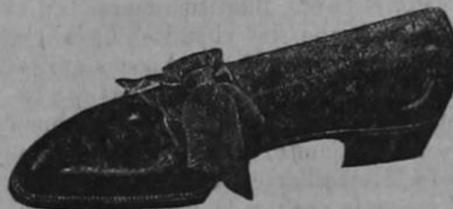
Comprad todos los artículos que ella suministre al público, porque  
son elaborados con sustancias puras y frescas

Las levaduras son analizadas diariamente,  
lo que garantiza ante el público calidad superior

Alberto Odio

## LA ZAPATERÍA ESPAÑOLA

de Manuel Escorriola



por la excelente calidad de sus materiales  
por la competencia de sus operarios, por el  
esmero con que éstos ejecutan su trabajo, por  
la puntualidad en sus compromisos, y por la  
atención que dispensa á sus favorecedores

es la primera Zapatería del país

## RECOGED SELLOS USADOS DE CORREO

para el sostenimiento de los niños pobres, futuros misioneros de la Escuela Apostólica de Belén. Remitid los sellos por carta, ó pedid informes al Rdo. Padre Director del Instituto de Belén en Inmensée, cerca de Lucerna, Suiza. Bonitos recuerdos religiosos serán enviados como recompensa.

# CARTA PASTORAL

SOBRE LA

## PRIMERA COMUNIÓN DE LOS NIÑOS

Nos el Dr. Juan Gaspar Stork por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de San José de Costa Rica, al Ilustrísimo Señor Dean, Venerable Cabildo, Clero y fieles de nuestra Diócesis.

Salud, paz y bendición en Nuestro Señor Jesucristo:

Si el Decreto *Quam singulari Christus amore* que determina la edad para cumplir con el precepto de recibir la Santa Comunión, es la resolución definitiva de una antigua controversia, no es menos también la culminación natural de lo que hizo Nuestro Santísimo Padre para desarrollar la devoción verdadera al Santísimo Sacramento del Altar, y que le ha merecido el glorioso título de *Papa de la Divina Eucaristía*.

En la antigüedad, Venerables Hermanos y amadísimos Hijos, como todavía en la Iglesia Griega, se daba a los niños la Santa Comunión desde la más tierna edad, aún antes de tener el uso de la razón. Unos cuantos teólogos enseñaban que semejante práctica era la única conforme al precepto de Nuestro Señor, y consideraban la Santa Comunión como un medio absolutamente necesario para la salvación eterna. Pero el Santo Concilio de Trento declaró como dogma de fe, que los niños antes de llegar al uso de la razón no necesitaban recibir la Divina Eucaristía para salvarse: sin embargo declaró también expresamente, que no por eso se debía condenar la costumbre, de darles la Santa Comunión, que en algunos lugares se practicaba desde antiguo.

Sabido es que el Santo Concilio de Letrán en 1215 mandó que todos los que hubieren llegado a la edad de la discreción confesaran una vez por lo menos cada año y comulgaran además por Pascua de Resurrección. Aunque la interpretación de las palabras *llegar a la edad de la discreción* parece fácil y obvia, no era uniforme la opinión de los teólogos, y por ende, resultó diversa la disciplina en las diferentes Diócesis para la Confesión y Comunión de los niños. En muchas partes se hacía diferencia entre la Confesión y la Comunión; y según esto, el precepto de la Confesión obligaba desde que el niño podía pecar mortalmente, esto es, desde los siete años poco más ó menos; pero la Comunión sólo obligaba en edad más tardía, cuando el niño pudiera tener más perfecta instrucción sobre este sacramento, lo cual ocurre de los diez á los catorce años. Otros teólogos sostenían que desde el momento en que los niños tienen la razón tan desarrollada que los capacite para para pecar mortalmente, pueden y deben comulgar, y por consiguiente consideraban ambos preceptos del Santo Concilio de Letrán como obligatorios desde la misma edad: ó los siete años poco más ó menos: Y esta opinión es la que prevaleció con justicia.

Dijimos, Venerables Hermanos y amadísimos Hijos, que tal solución de una antigua controversia es culminación natural de cuanto hizo Nuestro Santísimo Padre para el desarrollo de su admirable programa de gobierno pontificio: *Restaurar todo en Cristo*: Conducir el mundo separado de Nuestro Señor al redil seguro del Buen Pastor, restableciendo el reinado de Jesús en el mundo y en las almas, haciéndolas vivir de la vida de Jesús, comunicándoles su vida por la Santa Comunión.

Y con verdad que esta intención del glorioso Pío X se ha revelado claramen-

te y viene realizándola en los 7 años de su Pontificado. Desde los primeros tiempos, ya en cartas, ya en discursos y declaraciones, manifiesta la más tierna devoción al Santísimo Sacramento. A nadie sorprendió pues el extraordinario y consolador Decreto *Sacra Tridentina Synodus* de la Sagrada Congregación del Concilio en diciembre de 1905, exhortando á la Comunión frecuente y aun cotidiana, cuya afirmación capital es ésta: Para comulgar con frecuencia y aún cada día, es disposición suficiente hallarse el hombre en estado de gracia y tener rectitud de intención: de manera que el que tiene tal disposición hará un acto más grato á Dios y más provechoso á su alma, comulgando, que absteniéndose de la Comunión, aunque tenga muchas imperfecciones y muchas faltas veniales. Era esto llamar á la Santa Mesa á cuantas almas lo deseaban, sin que les sea necesario el permiso de los superiores y directores de almas; bástales el estado de gracia, el deseo y la buena voluntad.

El 11 de febrero de 1906 excitó otra vez el fervor de los fieles para la Santa Comunión, concediendo favores extraordinarios á los que se acercan cotidianamente á la Mesa Eucarística, aunque lo omitan una ó dos veces por semana.

Meses más tarde —el 7 de diciembre de 1906— un Decreto de la Sagrada Congregación del Concilio, completado en otro el 25 de marzo de 1907, deroga las comunes prescripciones y concede privilegios particulares á los enfermos que no pueden cumplir con el precepto del ayuno natural, y cuya enfermedad sin embargo, no es bastante grave para recibir el Santo Viático.

Movido por el mismo deseo de aumentar en la Iglesia la Comunión frecuente, se dirige al celo de las almas piadosas, para que pidan al Sagrado Corazón que inspire á los cristianos la resolución de unirse por la Santa Eucaristía á su adorable Corazón.

Establece también *Solemne Triduo* en honor del Santísimo Sacramento durante la Octava de Corpus para impetrar con fervorosos ruegos el aumento de la Comunión frecuente y cotidiana.

Es más: comprendiendo el Santísimo Padre que el porvenir de la Iglesia depende de la educación cristiana de los niños, desde el principio de su pontificado encareció con gran solicitud á los pastores de almas, el gran oficio de Catequista. Pero la doctrina sola no forma los corazones infantiles, precisa que se acerquen al gran amigo de los niños: cuanto más cerca de Jesús van éstos, con más seguridad andarán por los caminos de la vida cristiana.

Por el Santo Bautismo moran en el niño cristiano las virtudes de la Fe, Esperanza y Caridad. Apenas se despierta su razón infantil, apenas oye hablar de su Padre Celestial, de su buen Jesús, comienzan las virtudes teológicas á desarrollarse y crecen y producen flores, y la razón y la voluntad se dirigen hacia el Sol de la Justicia, con cuya y calor se endurece la tierna planta. ¿Quiénes de cuantos tienen la dicha de ser instrumentos de la divina gracia para comunicar á los niños los primeros elementos de la vida cristiana, no han admirado el santo deseo que anima á los niños por oír hablar de Jesús, con la promesa de darse á El, en no lejanos días? Adviertase entonces que sus almas candidas tienden hacia el Cielo, hacia el amigo divino. ¿Por

qué, pues, privarles de lo que más anhelan? ¿Cómo concebir que el Niño Jesús, excluyese á esas almas inocentes del Sacramento de Amor? Y si Jesús no los priva de este favor, no tenemos nosotros derecho en manera alguna para apartarlos del Banquete Eucarístico.

Además, los niños llegados al uso de la razón, que tienen cierto conocimiento de las verdades más necesarias de nuestra Fe, y que saben que Jesús los espera en su Sacramento de Amor, fácilmente excitan en sí la devoción necesaria para la recepción de Jesús. No hay que exigir de los niños una devoción que difícilmente se encuentra en la mayor parte de las almas que reciben la Santa Comunión. Ni debe echarse en olvido que la Divina Eucaristía, como cualquier Sacramento, opera por su propia virtud, y no por la dignidad del que lo recibe, mientras no se ponga obstáculo á la acción de la gracia.

En la Divina Eucaristía se comunica Jesús mismo, con su cuerpo y sangre, con su humanidad y divinidad, y en ninguna alma como la del niño inocente se verifican con más propiedad estas palabras de Nuestro Salvador: *Quien me come, vivirá por mí*. Unida á Jesús, el alma infantil crecerá en la vida de Jesús, se fortalecerá para el combate contra sus enemigos; porque á par de Jesús recibe en la Santa Comunión el derecho á las gracias que necesita para formarse en las virtudes cristianas, preservarse de todos los peligros que lo rodean y vencer á los mil enemigos de la juventud que han jurado su muerte sobrenatural.

(Continuará)

## DE HEREDIA

Nuestro Hospital progresa: tuvimos el placer de ver que á cada enfermo se le ha colocado una mesita de noche con las comodidades necesarias para su servicio, necesidad que se hacía sentir, no habiéndose llenado antes por falta de dinero: pero no por eso váyase á creer que ahora ya está rico el plantel; no, de ninguna manera, es porque la Junta va saliendo de sus alcances y principia á surtirlo de las tantas cosas urgentes que en él hacen bastante falta.

Aprovechamos la ocasión para permitirnos apuntar, á la Honorable Junta de Gobierno de la Institución, la para nosotros necesidad indispensable de hacer instalar un teléfono en el citado Hospital. Como sabido es, el edificio está algo distante del corazón de la ciudad y hay casos, como nunca faltan, de acudir presto, al médico ó al sacerdote, ya en horas del día como en las altas de la noche, y en tal virtud con un servicio telefónico allí, sería más rápido el llamado y más pronto auxiliado el caso. Exhortamos á la expresada Junta haga las gestiones al respecto con el Supremo Gobierno, quien seguros estamos, no se negará á acceder á tal deseo.

Es inconcebible que en el centro de una ciudad y más si ella se precia de católica hayan personas viviendo vida adulterina. Sin embargo de esa clase de gente hay en esta católica (?) ciudad varias, entre ellas algunas que se jactan de pertenecer á la *alta clase* y por su apellido, herederos de familia noble. Qué desgracia el tener que confesarlo y amargor sentimos al decirlo, pero ello es cierto, y si callásemos sería dar signos de aprobación á semejante conducta de padres que abandonan su verdadero hogar para atender á otro falso y explotador, conducta digo, digna solo del salvaje que por su imaginación no sabe ajustarse á las leyes de Dios y á los deberes para con la sociedad, quien por una mala prudencia

cilla y con el silencio no sabe que permite se le ultraje.

Creemos no sería tanto el escándalo, si no existiese el pésimo y reprochable proceder de los dueños de las casas donde *gaurecen* tales gentes, todo por una miserable cantidad mensual; y entiéndase que estos dueños de casas son de los que van á misa, al rosario y sepa Dios si confiesan y horror!, comulgan.

Me anticipo á juzgar el efecto que producirá lo anteriormente escrito: habladurías y rencores de algunos, resentimientos de otros, para con este pobre Antonio, pero nuestro carácter, nuestra pluma y nuestra religión, nos demandan el velar y censurar todo aquello que vaya en menoscabo y perjuicio de la juventud, lo mismo que el de tratar de cicatrizar ese cáncer social: la corrupción de costumbres.

Católicos que alquiláis sin empacho alguno vuestras propiedades á gentes de conducta sospechosa, no lo hagais, de lo contrario, seréis católicos sí, pero de los de la gran categoría de zaranda. Imitemos todos al pueblo de San Joaquín, donde nos cuenta el estimable Sr. Cura de ese lugar, «que ha cerrado el libro de año de bautizos, sin registrar ni una partida de nacimiento de hijo natural», pueblo pequeño en habitantes, y sí grande, muy grande en virtudes cristianas.

ANTONIO.

## DEL EXTRANJERO

—Anatole France narrando su viaje á Lisboa realizado pocos días antes que estallara la revolución, cuenta cómo encontrándose frente á un cuadro de la familia real, los republicanos que lo acompañaban dijéronle, señalándole al rey asesinado y al hermano de Manuel: «Les hemos hecho una sangría porque estaban gordos; á este otro (señalando al rey destronado) se la haremos más adelante: está todavía flaco».

¡¡¡Qué tierno es el corazón de los masones y Cía.!!!

—El Director de *El Portugal*, diario católico, ha sido muerto y arrastrado por la ciudad de Lisboa, entre gritos y atropellos salvajes. Con él fueron muertos todos los de la redacción que le acompañaban en ese momento.

Los bárbaros que tales atentados llevaron á cabo son los que á diario proclaman contra la inquisición!

—Se puede afirmar, dada la cobardía ó no existencia de los elementos monárquicos en Portugal, que toda esa revolución consistió en los asaltos á conventos y frailes.

—Los que claman por la muerte de Ferrer, porque, según ellos fué fusilado por la idea, nada dicen de los muertos en Portugal sin previo juicio. ¿Dónde está la lógica? ¿dónde la imparcialidad? Esperar justicia, imparcialidad y libertad de los anticlericales es pedir peras al olmo.

—Un canadiense, el Dr. Prince, habiendo sido requerido por algunos amigos para asistir á las logias en Montreal, fué, no sin haber declarado antes lo siguiente:

«Si los miembros de la logia cultivan particulares ideas religiosas, y no obligan con hechos ni palabras mi honor á protestar, asistiré pasivamente y no revelaré nada de lo que oiga.»

La buena intención del doctor no pudo llevarse á cabo; porque desde la primera sesión, ocurrió que trataban de asuntos antipáticos y perjudiciales. No volvió á dejarse ver en las asambleas, y en unión de dos de sus amigos, los señores Beaupré y Lemiéux, alquiló un cuarto debajo de la logia «La Emancipación», hizo una agujero en el techo y aplicó á él un tubo acústico. Y todas las noches se instalaban

## COLEGIO SEMINARIO

Queda abierta la matrícula para el presente año, todos los días desde el 12 de febrero. El internado se abrirá el martes 7 de marzo, y las clases principiarán el día siguiente.

### EL RECTOR

El Juzgado Militar los tiene comunicados, pero ellos dicen que ellos no los escribieron y que creen que su autor sería Iglesias.

Badajoz, 15—Fué detenido el capitán de artillería portugués, Sánchez Miranda, por ser portador de documentos sospechosos.

Londres, 15—Con relación á la discusión que tuvo el Partido Liberal relativa á que el Almirantazgo necesitaba 6 Dreadnoughts más en 1911, Mackenna dice que 5 son suficientes pero la sesión radical del Gabinete dice que cuatro son bastantes.

Cabo Haitiano, 16—El Gobierno ha comprado el crucero italiano «Umbria.»

Londres, 15—Falleció el Coronel Antonio Balfour.

## A «La Prensa Libre»

Confirmamos con respecto á los asuntos de Cartagena, nuestra afirmación de que «La Prensa Libre» es diario ultra-liberal, fanático y calumniador, que aprovecha cualquier mentira ó noticia de mala fe para levantar el grito contra la Santa Iglesia Católica; diario que hace lujo de ser órgano de cuantos quieran lanzar al público sus ideas anticristianas, y que por lo mismo no debe ser recibido por ningún verdadero católico.

«La Prensa Libre», no solamente se atrevió á denostar á Monseñor Bioschi Arzobispo de Cartagena, llamándolo ladrón, sino que también lo ha calumniado desvergonzadamente, como calumnió el mismo diario clerofobo al Ilmo. Monseñor Thiel hace algún tiempo, imputándole el asesinato del Ilmo. Checa del Ecuador.

Ahora estamos bien informados del suceso y de los móviles del tumulto de Cartagena contra el Ilmo. Señor Brioschi.

Hace poco tiempo que dicho Monseñor Brioschi, que es un santo y abnegado Arzobispo, denunció pública y valientemente el asesinato del doctor Pedro Quesada Romero eminente católico de acción, consumado por las logias masónicas de Barranquilla; y desde entonces la masonería incapacitada para defenderse de su crimen y descrédito, resolvió vengarse del valiente Arzobispo; comenzó por gestionar ante el Presidente de la República de Colombia, contra él, enviando telegramas firmados entre los primeros por principales masones de Cartagena.

Así las cosas vino de molde á la masonería explotar el patriotismo ignorante de las chusmas de sediciosos cartageneros, con motivo de la venta tratada de ciertas propiedades de la Iglesia de Cartagena á la Compañía American Educational Union, venta hecha por el Ilmo Arzobispo debidamente autorizado y con legítimo derecho eclesiástico y civil. La masonería de Cartagena hizo creer que en esto había venta de la Patria y traición y mil cosas más. ¡Cómo si en todos los países del mundo no fuera corriente vender á compañías extranjeras tierras ó fundos cuando los pagan bien, como se ha hecho y hace aquí en Costa Rica hasta por el mismo Gobierno, lo mismo que á particulares extranjeros, sin que en ello vea nadie las majaderías que maliciosamente hicieron ver la masonería y el radicalismo de Cartagena para saciar una ven-

ganza, en el procedimiento de Mgo. Brioschi.

El señor Arzobispo al notar que había descontento por su medida, rescindió el trato; pero á la masonería no le importaba tanto eso como lo de vengarse y así azuzó el ánimo de los revoltosos para que insultaran al señor Arzobispo y apedrearan el Palacio Arzobispal y la residencia de los jesuitas que nada tenían que ver en el asunto y atacaran é hirieran á la policía, obligando al Gobierno á poner en estado de sitio á Cartagena; y fué tanto el patriotismo de la masonería con tal motivo, que en las manifestaciones hablaron hasta de federación y de sacudir el yugo del interior, es decir, de Colombia.... ¡Así se echa de ver el patriotismo de la masonería, del radicalismo y de la chusma forajida....!

Después—como se decía por el cable judío y por los periódicos masónicos de Portugal con respecto á los jesuitas de Campolide,—se hizo creer que del Palacio Arzobispal de Cartagena se había hecho fuego contra las masas y otras lindezas más.... artimañas estúpidas estas de los asalariados de la escuadra y del mandí.... Fueron los grandes responsables de esos tumultos como investigadores, Luis B. Sánchez, Antonio Blanco, Policarpo Bustillo, cabeceillas liberales, y Gabriel O. Byrne, Camilo Delgado, masones conservadores hoy y antes especuladores del reyismo.

Estamos bien informados sobre este dolorosísimo asunto y tomamos datos de lo que dice «El Porvenir» «La Unidad» y «La Familia Cristiana» periódicos serios de Colombia.

Téngase, pues La Prensa Libre y siquiera por su parentesco colombiano no pretenda hacerse vocero de las infamias que han desacreditado á Cartagena, en los tristísimos sucesos del 10 y 11 de diciembre del año anterior.

Toda la sociedad honrada de Cartagena inclusive el Gobernador, han visto con altísimo desagrado y han protestado de mil modos y enérgicamente contra esta camorra radical y masónica.

Nosotros protestamos también y nos duele haber dejado ver en nuestra crónica anterior alguna responsabilidad de imprudencia—que no la hubo en el Ilmo. Señor Brioschi—por no estar bien informados.

No aumente La Prensa Libre el catálogo de sus miserables calumnias, porque eso es absolutamente indecoroso y reñido con la moral y la honra de bien.

## NOTAS

### El jornalero

Manuel Zapata yendo asomado en el balcón del tren que iba de Puntarenas á Esparta, pegó la cabeza en un poste recibiendo un golpe terrible que lo dejó sin sentido. Se encuentra en el Hospital del puerto en estado gravísimo.

### La señora

Salvadora Barquero González que murió en Sta. Rosa de Santo Domingo de Heredia contaba 100 años de edad.

### Se ha

comenzado á recaudar dinero para erigir en Cartago el monumento proyectado por el escultor don Juan Ramón Bonilla para perpetuar la memoria de la catástrofe del 4 de mayo de 1910.

### Se levantará

el nuevo Palacio de la Corte de Justicia Centroamericana en esta capital con dinero de Mr. Carnegie, quien ha puesto á la orden del Gobierno una nueva remesa de \$ 100 000 oro. Ojalá que si se pretende, como suponemos, seguir un plano semejante al del palacio que en Cartago destruyó el terremoto, se procurase corregir algunos cuantos errores arquitectónicos que afeaban aquel, según nos han informado personas entendidas en el asunto.

### Una criaturita

de un año y ocho meses de edad, llamada José Luis Ugalde, gateando se aproximó á un riachuelo y cayó en él ahogándose. Esta desgracia ocurrió en Buena Vista de San Carlos.

### A 3.840

ascendió el número de pasajeros de San José á Puntarenas y viceversa que usaron del Ferrocarril al Pacífico para sus viajes en enero último.

### El Ilmo.

Sr. Obispo Diocesano practica en la actualidad la visita pastoral en la provincia de Guanacaste. Deseámosle felicidad en el cumplimiento de esa apostólica tarea.

### El domingo

19 de los corrientes se verificará un turno á beneficio de la Iglesia de Guápiles, de acuerdo con el siguiente programa:

Víspera 18 de Febrero—A las 8 p. m. gran retreta por la Banda de Limón en la plaza de la Iglesia. A las 9 p. m. Fuegos artificiales.

Domingo 19 de Febrero—A las 9 a. m. Carreras de caballos. (Para este acto se invita á todos los vecinos de la Línea para concurrir con sus caballos.) A las 12 m. GRAN TURNO en la Plaza de la Iglesia.

Ambos actos serán amenizados por la Banda de Limón.—La Comisión.

### Vicente

Calvo Molina que dió muerte á su sobrino Efraim Calvo y causó lesiones graves á su cuñada Belarmina Rodríguez Peñaranda fué declarado demente y exento por tanto de toda responsabilidad penal por el Juez del Crimen de Alajuela.

### Investiga

el Gobierno de Nicaragua si la explosión últimamente ocurrida en el Campo de Marte fué un hecho casual y aislado ó detalle de algún plan revolucionario.

### Deploramos

el incidente ocurrido entre el Sr. don Ramón Herrero y el Barón de Benedictis, á consecuencia del cual resultó herido el primero. Ojalá que el Sr. Barón se cure de su manía de andar retando á todo el mundo por pretextos fútiles.

## Proverbios en acción

### Los prohombres al través de sus cartas y hechos

Ningún padre halla feos á sus hijos. (B. S.)

Como que te unto y como que no te unto. (C. D.)

Más sabe el diablo por viejo que por diablo.—(J. J. R.)

Bien hecho está lo que hace el viejo. (A. G. S.)

El que se montó en la burra no tiene más que ginetearla.—(R. I.)

Aquí que no peco. (A. V.)

E si non, non.—(C. G. V.)

En boca cerrada no entran moscas. (A. E.)

Manduco me flumen illorum. (M. C. K.)

Ego quidem....valeo. (M. F.)

Imprenta Lines - San José

en aquel puesto, pluma en mano y oído atento, dos de ellos.

Ya desde la primera sesión, un miembro de la logia hizo esta proposición, que fué aprobada por unanimidad: «Hacer fracasar el Congreso Eucarístico». Y ¿cómo? Por medio de engaños atraer un determinado número de sacerdotes forasteros á una casa de mal vivir, y una vez en ella, avisar á la policía para que cayese en el local de improviso.

Otro miembro de la logia dijo, que la cuestión había sido ya puesta en discusión por H. Larose y Grandchamp (este último inspector de policía de la ciudad), añadiendo que también habían de ir prevenidos y asegurados del servicio de un fotógrafo.

Los católicos que escuchaban y escribían, se miraron un momento, aterrorizados al principio, y después con aire de triunfo. En efecto; poco después caía como una bomba la denuncia de Lemiéux, en la cual aparecían complicados dos funcionarios civiles: el doctor Laberge, director de servicio de higiene municipal de Montreal, y el inspector de policía Grandchamp.

De resultas de la cual, se instruyó una especie de proceso judicial que se vió en la Sala del Consejo, en presencia de las autoridades y de inmenso público.

## NOTICIAS

### CABLEGRAFICAS

Viena, 15—La fortuna del difunto Rothschild es de 700 millones de francos.

Berlín, 15—El Kaiser mejora paulatinamente. La Kaiserina se encuentra indispueta.

Nueva York, 15—Ayer falleció el General Alexander Stemart Nebd.

Filadelfia, 15—Repentinamente murió antier el General Joseph Robert Smith.

Washington, 15—Mr. Knox dijo en su discurso que lo que había contribuido á desarrollar el progreso en Méjico fué la construcción de ferrocarriles y que otro tanto se debía de hacer en los países latino-americanos; que recomendaba el mejoramiento del servicio de vapores y el establecimiento de bancos internacionales. Creemos, dice, que esos países deben ser ayudados por capitales de Estados Unidos y los Estados Unidos han de cosechar sus frutos enseguida con semejantes empresas.

Mr. Taft recomienda establecer en Sur América bancos y líneas de vapores americanas y estrechar así las relaciones comerciales de 21 Estados de América que influirán poderosamente en la paz universal.

Buenos Aires, 15—El yate «Carnegie» con una comisión científica á bordo, y perteneciente al Instituto Carnegie, salió esta mañana para Montevideo.—Un incendio destruyó anoche parte de la aduana, calculándose las pérdidas en 1.500.000 pesos oro.

Madrid, 15—Galdós, en una carta relativa á su país, dice que el motivo de las luchas republicanas, le ha causado estupefacción, pues se duda de su patriotismo. A mí, dice, siempre me ha guiado el amor á España, cosa que ningún español puede dudarlo. Yo jamás he honrado á quienes no se inspiran en el mismo sentimiento. Luchamos por el porvenir de nuestra patria, digna muchas veces por su grandeza histórica.

Madrid, 15—Las autoridades están en conocimiento de la activísima propaganda antimilitar con motivo del sorteo de los quintos.

Castrillo ha confirmado que los tres encarcelados fijaban en las casas del pueblo pasquines, excitando á los quintos á no concurrir á lo cuarteles.

**Marciano Acosta**

Abogado y Notario

Frente á la Corte de Justicia

**Matías Trejos**

ABOGADO Y NOTARIO

Oficina: Frente á la Casa Presidencial

## Colonia LA FLOR

Situación.—En el alto de la Estación Peralta, 3300 pies sobre el nivel del mar. Clima.—Muy sano y fresco con una temperatura media de 20 grados centígrados (igual á San José) y abundante en aguas puras y cristalinas.

Productos.—Café, se cosecha hasta 30 fanegas por manzana. Caña de azúcar, 200 quintales por manzana. Maíz y frijoles, dos y tres cosechas por año. Papas en abundancia y superior á las producidas en Cartago. Es entendido que su mayor ó menor rendimiento depende de la asistencia que al cultivo se le dé.

La Hacienda LA FLOR tiene todas las comodidades para el fomento de una colonia, pues además de su delicioso clima, proximidad al Ferrocarril (dos horas), correo diario, telégrafo, teléfono; proximidad al pueblo de Santa Cruz y á las valiosas fincas de los señores Francisco Peralta, Juan Gómez, Francisco Carazo, Marcos Vargas, Nicolás Oreamuno, Manuel Echeverría, A. Luque, Miguel Guardia, Luis Fernández, J. Sacripanti y otros. Hay un pueblo ya establecido con su Comisariato, Panadería, Carnicería y en vía de construcción una Escuela y una Ermita.

La Hacienda LA FLOR dará en arrendamiento gratuito y por el término de quince años á padres de familia que tengan dos ó más hijos hábiles para el trabajo, lo siguiente:

«Lote A» 15 manzanas compuestas de: 3 manzanas café en producción; 6 manzanas arables para el cultivo del café; 5 manzanas arables para el cultivo de caña; 1 manzana arable para el cultivo de cereales.

A los padres de familia ó empresarios que puedan disponer de seis ó más obreros se les dará lo siguiente:

«Lote B» 25 manzanas compuestas de: 5 manzanas café en producción; 10 manzanas arables para el cultivo de café; 10 manzanas arables para el cultivo de caña; 1 manzana arable para el cultivo de cereales;

Tanto los colonos ó empresarios que tomen los lotes «A» y «B» tendrán derecho á lo siguiente:

(a) Contrato por 15 años para la venta de su café y caña. (b) Casa de habitación. (c) Herramientas. (d) Leña para sus usos domésticos. (e) Potrero para dos animales vacuno ó uno caballar. (f) Anticipo de pasajes. (g) Crédito en el Comisariato á cuenta de sus cosechas.

Para mayor claridad de los colonos calcularemos lo que puede producir el lote más pequeño que es «A» de 15 manzanas.

Primer año.—Producción de 3 manzanas de café á 10 quintales cada una, 30 quintales. Producción de 2 manzanas de caña á 200 quintales cada una, 400 quintales. Producción de una manzana de cereales, 30 quintales.

Segundo año.—Producción de 3 manzanas de café á 15 quintales cada una, 45 quintales. Producción de 5 manzanas de caña á 200 quintales cada una, 1000 quintales. Producción de una manzana de cereales, 30 quintales.

Tercer año en adelante.—9 manzanas café 135 quintales. 5 manzanas caña 1000 quintales. 1 manzana cereales 30 quintales.

Los gastos los calculará el colono los que pueden ser muy bajos toda vez que el cultivo se hará con individuos de la familia.

Es bueno que los interesados se fijen en dos puntos importantes: 1.—Que con el producto del café que se les dá en producción pueden sembrar los terrenos arable; 2.—Que pueden trabajar en la Hacienda dos ó tres días por semana.

El colono que antes del plazo señalado haya concluido sus siembras se le dará una vaca.

Los contratos se harán ante un Notario Público. Para más informes dirigirse en la Hacienda LA FLOR al Administrador ó en Heredia frente á la Plaza Nueva á su propietario, **RAFAEL VILLAFRANCA B.**

## CASA DE REFUGIO

Las buenas amas de su casa no deben ignorar que en la Casa de Refugio, fundada para servir de asilo á las niñas á quienes el abandono coloca muy cerca de la desgracia, se hacen toda clase de trabajos domésticos á precios equitativos: tales como lavados de ropa, costura de traje interiores zurzido de medias, toda suerte de remiendos y labores de mano.

Tortillas, pan, bizcochos, tamales, etc. dando encargo con anticipación.

Aprovechando esos servicios, ganan comodidades las señoras y favorecen una institución tan útil y moralizadora como esa.

La Casa de Refugio está situada en el antiguo local de la Reclusión.

**Talía Salazar R.**

Sirve suscripciones á periódicos religiosos extranjeros y se hace cargo de pedidos de objetos referentes al Culto Católico.

**Taller de Escultura Religiosa HEREDIA**

Se atienden con el mayor esmero las órdenes para la ejecución de imagen talladas en madera y para el retoque y mejora de esculturas antiguas.

**JOSÉ D. ZAMORA, Propietario**

**Presb. Rosendo de J.**

**Valenciano**

**CANÓNIGO**

Habitación: 2.<sup>a</sup> Aven. Este N.º 116

Apartado de Correo N.º 351

**Víctor Trejos**

**ABOGADO y NOTARIO**

Tiene su bufete en la casa de la señora doña Trina Trejos v. de Flores.

**HEREDIA**

## Calcule bien y será rico

Usted debe calcular lo que le cuestan los viajes, si hace su casa fuera de la ciudad: cuánto el médico si construye en lugar húmedo, y después calcule la ventaja que se le ofrece de construir en uno de los lotes que quedan detrás de la Segunda Sección de Policía, donde al mismo tiempo de estar dentro de la ciudad, tiene usted un terreno que aun en tiempo de temporal se le mantendrá seco, porque es de tierra colorada. Las condiciones de pago le permiten á usted adquirir la propiedad con el mismo desembolso que usted haría pagando alquiler de casa.

**MÁXIMO CHAVEZ**

**SAN JOSÉ**

**JOSÉ J. CHAVERRI**  
ABOGADO Y NOTARIO

OFICINA: en Heredia en la casa de la señora Paniagua v. de Flores

**Dr. Rafael Calderón Muñoz**  
MEDICO CIRUJANO

Despacha en la «Botica Moderna» y tiene su casa de habitación al costado de la Iglesia de «La Soledad»

**Oscar Herrera**

Abogado y Notario  
Despacha en su oficina, calle 2.<sup>a</sup> Sur N.º 54

**Nicolás F. Meza**

**Cirujano**

**Dentista**

Quien Dios mediante, ofrece dejar satisfechos á sus clientes, se encuentra en San José, en su oficina y casa de habitación, 175 varas al Sur del Banco de Costa Rica.

## ¡USTED!

Si Usted no debe olvidar que el mejor medio de hacer fortuna, es economizando. Y como usted necesita á todo trance de una infinidad de artículos domésticos bu-que en ellos mismos la manera de economizar, comprando artículos baratos, pero sobre todo buenos. Este es el gran secreto de la economía. A cambio de poco dinero, nosotros le ofrecemos artículos de insuperable calidad. Pruebe las Mantas, Lienzos, Frazadas, Lanas, Cintas, Medias, Pañuelos, Zarzas, etc., que con mucho gusto le venderá **La Tienda de don Narciso** y le aseguramos una satisfacción cumplida.

**Fuerza Motriz ELECTRICA**

**LA CANDEAL**

**PANADERIA**

**PRECIOS REDUCIDOS**

**Fábrica de Café Molido**

**CACAO MOLIDO CHOCOLATE**

**Completo Surtido de Mercaderías**